

DIRECCION: REDACCION Conda de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION: IMPRENTA Garcia Lopera, núm. 20

APARTADO NÚM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Nombres y pueblos

STALIN Y LERROUX

Dos figuras que han salido estos días a relucir en los sitios preferentes de los periódicos: Stalin y Lerroux. Dos hombres que representan en estos momentos, dos pueblos, dos razas, dos ideales, dos procedimientos gubernamentales, dos posiciones frente a frente y dos masas que les siguen.

Stalin es la sombra negra que se cierne sobre la Europa occidental—la negra con espumas rojas—que ha crecido ver en la Península ibérica, la continuación del territorio ruso, saltando los pueblos centrales que encontró en su camino con oídos cerrados a sus teorías.

Lerroux, es hoy el símbolo de una sociedad atomizada, que con tal de salvarse, deja la intransigencia política de años atrás, para situarse alrededor del hombre que promete gobernar con orden en la calle y respeto a las personas y a las cosas. El jefe radical, traspassa también la frontera porque sus métodos gubernamentales, constituye la fórmula que muchos pueblos anhelan, como dice a las teorías de Stalin. No llega hasta Rusia, porque aquello no tiene ya remedio. Pero se afianza en Europa, donde todavía no es tarde para remediar muchas cosas.

Stalin, lanza acusaciones por medio de su oficina internacional, contra los directores del comunismo español, a los que califica de incapaces para hacer la revolución y de espíritu burgués.

Lerroux, lanza a su partido la sentencia, por todos acatada, de que gobernará no solo con hombres de su partido, sino que irá a buscar otros a distintos sectores, aunque para ello tenga que desafiar a la opinión.

He aquí dos energías que han llegado al pueblo, repartidos entre dos sectores más o menos numerosos.

El final se ve con toda claridad bastante cercano. Esa acusación del comunismo contra sus representantes en España, es un rayo de indignación por el fracaso. Y acierta, al señalarlos como incapaces y como burgueses. Es la prueba más palpable de que el espíritu burgués de todos los españoles, es completamente contrario a las teorías de Stalin. En España hay sindicalistas, anarquistas, socialistas. Comunistas no hay, porque el comunismo requiere cierto desprendimiento moral y material en beneficio de la causa, que no entra en el programa de las extremas izquierdas españolas. Aquí, el obrero, por extremista que sea, no se desprende de nada, y menos si es gente del campo, donde exceptuando una parte de Andalucía y otra de Extremadura, la mayoría son pequeños propietarios, que viven de lo que produce su tierra con el esfuerzo propio más que de jornales como braceros de otros propietarios. Y por mal que le vaya no puede ser comunista. Jamás se desprenderá de lo que tiene con vanas promesas de mejora. Le interesa más ir viviendo, buscando por sí solo su emancipación, su bienestar, su encauchamiento económico.

Es que hay un poco de espíritu burgués en todos los españoles. Ese espíritu burgués, es precisamente el que representa Lerroux. Por eso creemos que España entera irá tras él, no por creerse identificado en su credo político, que no es precisamente el de las derechas españolas, sino por ver en él al hombre de larga historia política, que ha sabido acertar en los procedimientos de Gobierno que anhelan la mayoría de los ciudadanos españoles, representando hoy el brazo de hierro que la ley necesita, operando con rapidez, amputando si fuera necesario... pero con cloroformo para que duela menos, que el sacrificio resulta siempre menor, si se hace a gusto y se dulcifica con maestría.

Así está el panorama político de España en estos momentos. La incógnita va desapareciendo sin esfuerzo mental alguno, porque las cosas, aunque parezcan paradas, van más de prisa de lo que parece.

Y el final, no será otra cosa, que la desaparición del negro fantasma ruso, aparecido días atrás por varias poblaciones de España, que ya vuelven a estar alegres y se muestran optimistas, viendo como la negra sombra se muestra cada vez más difusa camino de extinguirse, quizá para no volver en mucho tiempo...

Valentín F. Cuevas

(Prohibida la reproducción)

GOBIERNO CIVIL

Una nota del gobernador

El gobernador civil don Eduardo Valera Valverde entregó ayer a los periodistas la siguiente nota para su publicación:

Por primera y última vez, unas líneas para una aclaración precisa, relacionada con un enojoso asunto y que muy de veras lamento.

Durante los siete meses de mi actuación al frente del Gobierno de esta provincia he procurado agotar todos los medios para contemporizar con el diputado don Joaquín García Hidalgo y evitar una ruptura que por fin no he podido soslayar, aún habiendo procurado siempre acceder a sus peticiones hechas muchas de ellas en forma imperativa y llevándose girones de mi autoridad.

Anteayer solicité el nombramiento de un diputado provincial socialista para sustituir al radical propuesto libremente por el Ayuntamiento de Pozoblanco para reemplazar al señor Rubio que cesó por estar sujeto a la formación de un expediente. Una vez más accedí a su pretensión prometiendo complacerle.

Por la noche y acompañado del señor Medina, se presentó en mi despacho don Antonio Hidalgo, para recoger a mano el nombramiento; di a este señor reiteradamente toda clase de explicaciones, rogándole hiciera presente al señor García Hidalgo, que habiéndome dado cuenta de que con dicho nombramiento, puesto que según me confesó, el designado no estaba dispuesto a asistir a la Divulgación, paralizaba en absoluto el funcionamiento de la vida provincial impidiendo la inmediata inversión de cerca de dos millones de pesetas, con lo que se dispone en estos momentos para obras y caminos vecinales, con la consiguiente agravación de la aguda crisis de trabajo, al dejar sin él unos cuantos miles de obreros. Le reiteré mis disculpas por no tomar semejante determinación ya que entendía y sigo entendiendo es primordial misión de la autoridad el evitar conflictos en vez de provocarlos.

A poco y ausente de mi despacho el señor García Hidalgo, comunicó por teléfono con mi secretario particular y en forma descompuesta tuvo para mi cargo y mi persona frases despectivas, molestísimas y mortificantes, anunciando violenta campaña de prensa que no estoy dispuesto a consentir mientras permanezca en este puesto y en cuanto redunde en desprestigio de la autoridad.

Si hay a mi lado un cumplido caballero cuyo parecer solicité y atendí algunas veces, ya que para ello ocupa cerca de mi un cargo de absoluta confianza, las determinaciones que se adopten son de mi única y exclusiva responsabilidad.

Adhesiones al gobernador

Ayer, terminada la reunión que celebró en el Círculo de la Amistad la Agrupación Nacional de Propietarios de fincas rústicas, los numerosos concurrentes a la misma se trasladaron al Gobierno civil para testimoniar su adhesión al gobernador, don Eduardo Valera Valverde.

El presidente de la mencionada Agrupación don Angel Suárez Varela usó de la palabra manifestando que todos los allí reunidos iban a desagraviar al señor Valera Valverde con motivo de los injustificados ataques de que había sido objeto por parte de un periódico y a expresarle su incondicional adhesión.

Agregó que se complacían en rendirle aquel homenaje por tratarse del fiel guardador del orden y la tranquilidad en la provincia, que en todo momento procedía con arreglo a la más estricta justicia.

En análogos términos se expresaron concurrentes.

Don Eduardo Valera Valverde le dio las gracias en términos muy expresivos manifestando que aquel acto le obligaba y estrechaba más los lazos que le unían con los cordobeses y agregó que mientras contara con su confianza seguiría en su puesto aunque el ejercicio del cargo que se le tiene confiado le proporcionara algunos disgustos y sinsabores.

Expresó su deseo de que aquel homenaje se hiciera extensivo al coronel y al teniente coronel de la Guardia civil don Julio Fernández Díchoso y don Evaristo Peñalver y a su secretario particular don Gabriel Delgado, allí presentes, que en todo momento le prestaban el más eficaz concurso y a los que se debía en gran parte el éxito de su actuación.

Los visitantes acogieron con gran entusiasmo las manifestaciones del gobernador civil de quien se despedieron abrazándole efusivamente.

Durante todo el día desfilaron innumerables personas por el Gobierno

no civil para hacer análogas demostraciones de adhesión al señor Valera Valverde.

Un bando importante

Don Eduardo Valera Valverde, gobernador civil de esta provincia.

HABO SABER: Que la clase patronal de Baena con el solo objeto de resolver el paro obrero, se ha ofrecido a escardar las fincas donde está labor no era obligatoria, según el plan publicado por la Sección Agronómica en el Boletín Oficial, siempre que los obreros se comprometan a un mínimo de trabajo útil de siete horas al jornal de 475 pesetas y dándoles de comer los días de lluvia en que no puedan trabajar.

La clase obrera inconsecuente en esta oferta se niega, por conducto de su directiva, a ratificar este pacto que fue efectuado en mi presencia entre obreros y patronos; y visto que la directiva del centro obrero, olvidando la gravedad de los momentos actuales, quiere hacer un arma política del paro obrero; y como me consta que hay muchos que desean aceptar esta generosa oferta de los patronos,

intervención alguna de centro ni sociohago constar que no es necesario incurrir en el cumplimiento de la dicho y que por lo tanto los obreros que lo deseen solicitarán trabajo, para escarda, de la clase patronal, siendo preferidos los cabezas de familia.

Advierto que estas condiciones de trabajo y este rendimiento de siete horas solo es para la escarda, rigiendo para todas las demás los usos y costumbres según lo acordado por el Jurado Mixto.

Este Gobierno civil que se ha preocupado siempre del problema del paro y ha conseguido de la clase patronal este voluntarioso sacrificio, garantiza a los obreros que quieren trabajar la libertad de trabajo y castigará con todo rigor y máxima energía las coacciones de los que intenten ir contra este derecho, deliéndose tenerse en cuenta que de no aceptar los obreros de Baena esta clase de trabajo que se les ofrece, este Gobierno deseará cuanto con el paro forzoso en dicha ciudad se relacione, por no tener otros medios para remediarlo.

Córdoba 17 de Febrero de 1952.—El gobernador civil, Eduardo Valera.

La Asamblea de Agricultores

Ayer, a las dos y media de la tarde, se celebró en el Gran Teatro la anunciada Asamblea de Agricultores, organizada por las Federaciones provinciales de Córdoba, Jaén, Sevilla, Granada y Málaga.

Al acto asistieron representaciones de todos los pueblos de esta provincia así como de las de Jaén, Málaga, Granada y Sevilla.

A la hora de comenzar el acto, el teatro estaba anarbolado de público.

Occuparon la presidencia el presidente de la Federación de Agricultores de Córdoba don Antonio Navajas; el presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla, don José Huesca; el presidente de la Federación de Jaén, don José Cos; el presidente de la Federación de Málaga, don José Carreira; el presidente de la Federación de Granada, don Manuel La Chica; el presidente de la Cámara Agrícola de Córdoba, don Francisco de P. Salinas Díguez; el presidente de la Hermandad de Labradores de esta capital, don Manuel Guerrero; el presidente de la Cámara Agrícola de Jaén, don Manuel Badillo; los presidentes de sociedades provinciales y locales agrícolas y el delegado gubernativo don Antonio Triviño.

El acto empezó con unas palabras de saludo del señor Navajas, en nombre de la Comisión organizadora.

Expuso a grandes rasgos los fines de la Asamblea.

Dijo que la lucha actual era una consecuencia del deseo de mejoramiento humano, que se lleva por derroteros equivocados, guiados por elementos de mala intención que buscan la paralización del progreso y la riqueza española.

Afirmó que no se debían oponer trabas al progreso social humano.

Añadió que la producción española era superior proporcionalmente a las mayores de Europa, pero los Gobiernos han vivido siempre a espaldas de la realidad.

Censuró la política desastrosa que se siguió para perder los mercados de aceites que se habían conquistado en el mundo.

Otro tanto ocurrió con el problema cerealista.

El Gobierno de la República ha perseguido cruelmente a los labradores, porque no han sentido las necesidades nacionales, por desconocimiento de otros problemas.

Anunció que los labradores estaban organizando un partido que salvará al país.

Este partido será la Confederación Nacional de Agricultores.

Pediremos al Gobierno—agregó—que se restablezca el imperio del derecho y que se restablezca también la tranquilidad del país para que los negocios resurjan con la intensidad de otros tiempos.

Queremos que el salario del obrero sea el suficiente para su vida, pero para ello es preciso que los productos de la tierra tengan su justo valor.

La Reforma agraria es necesaria, pero hecha dentro de normas de justicia.

Son necesarias obras públicas productivas para resolver el problema del paro, con objeto de que no pese solamente sobre los labradores.

Abogó por que la presidencia de los

Jurados Mixtos rurales la constituyan elementos ajenos a la lucha social para que sus fallos sean justos.

Precisa la acción social, intensificando los trabajos y ayudando a los trabajadores.

Queremos una amplia propaganda para que nuestros proyectos lleguen a todas partes.

Haremos un organismo político para nuestra propia defensa, pero no un partido político como los que hemos vivido hasta ahora.

Al caer la Monarquía cayó también el sistema.

Ahora nuestro partido irá a organizar la administración.

En estos tiempos solo triunfarán los partidos de tipo económico y administrativo. Nada de política.

Nosotros los labradores levantaremos un partido político que salvará a España.

Nuestro partido—terminó diciendo—será francamente liberal, que eso es lo humano, para evitar las tiranías.

El señor Navajas fue muy aplaudido.

Don José Carreira, presidente de la Federación de Málaga, pronunció un breve discurso, mostrándose decidido partidario de la formación de la Confederación regional de Agricultores, que será el primer paso para la Confederación Nacional.

A continuación hizo uso de la palabra en nombre de la Federación de Granada su presidente don Manuel La Chica, que se asoció a la obra que se iniciaba con la Asamblea de Córdoba.

Trató con gran autoridad del cultivo de la remolacha y del tabaco, que constituye una gran riqueza nacional.

Abogó por la unión de todos los agricultores para la defensa de la economía nacional.

Al levantarse para hablar el presidente de la Federación de Jaén don José Cos, el público, puesto en pie, le tributó una clamorosa ovación.

Hizo historia de las organizaciones agrícolas, que nacieron con el Bloque Agrario andaluz y que hoy se manifiestan espléndidamente con las Confederaciones que se están llevando a cabo.

Dijo que como los momentos eran de peligro, la agrupación de todos los labradores, era urgente e indispensable.

Censuró el sistema de los alojamientos.

Afirmó que lo ocurrido en Jaén ha dado lugar a que la Confederación Andaluza se convierta en una realidad.

Lamentó la falta de representación parlamentaria de los labradores.

Dijo que los labradores no conspiraban contra el régimen sino que querían orden y paz para que España resurja en todo su esplendor.

Terminó agradeciendo a todas las Federaciones la intervención que tuvieron en el incidente de Jaén.

Habló a continuación el presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla don José Huesca, que abogó por la unión de todos los labradores, sin matiz político alguno, como único medio de salvar la economía nacional.

Trató del proyecto de Reforma Agraria y lamentó que los compo-

nentes de la comisión parlamentaria encargada del mismo fueran desconocedores del problema y hubieran provocado un verdadero conflicto nacional.

En aquella junta—añadió—no estaban representados los agricultores andaluces. Ni desde el punto de vista técnico, ni social, ni económico, el proyecto era acertado.

Antes de aplicar la reforma agraria, es indispensable revalorizar los productos de la tierra.

El proyecto tenía que fracasar por desconocimiento del problema.

Se ocupó en el encarecimiento de los labradores de Jaén, que calificó de un disparate más de los que ahora se están realizando.

Estos procedimientos, son los que causan el más grave daño a la República.

Hay que acabar con el monopolio de los términos municipales que solo sirven para las cotizaciones políticas, con perjuicio de los obreros agrícolas.

No debe consentirse que los obreros no puedan ir a trabajar a otros pueblos.

Libertad de trabajo, jornal mínimo y condiciones de trabajo. Esto es lo justo.

Eso es lo que tenemos que pedir al Gobierno.

La presidencia de los Jurados Mixtos debe ser ajena al pleito que se debata, para que la justicia sea justicia.

Ni patronos, ni obreros, ni política ni pasiones; así es como pueden funcionar honradamente los Jurados Mixtos.

La política económica del Gobierno es lo que más nos interesa.

Si como esperamos, la República se da cuenta del aspecto económico del problema, se salvará España.

Don José Blanco, de Jaén, pronunció un elocuente discurso, tratando de los deberes de los labradores.

Abogó por la solidaridad y la disciplina de las organizaciones sindicales agrarias.

Habló a continuación don Nicolás Alcalá.

Dijo que España era inminente y absolutamente agraria.

Rechazó la afirmación de que lo ocurrido en Jaén era un movimiento monárquico.

No había tal cosa. Eso era un absurdo. Se trataba de la propia defensa de los intereses de los agricultores.

La República—añadió—no fue el triunfo de un partido, por que fue un deseo nacional, y no pertenece a un partido político, nos pertenece a todos, por que todos la trajimos.

Fue todo el pueblo español el que trajo la República y no es por tanto, patrimonio de ningún partido.

Abrogar ese mérito, no es justo y es antirrepublicano.

Las persecuciones de que han sido víctimas los labradores estaban premeditadas.

Las grandes organizaciones obreras son un arma política electoral.

Tengo mucha fe en este movimiento por que responde a una necesidad indiscutible.

Esto que se inicia como un movimiento regional, será pronto una realidad nacional.

Atravesamos un momento histórico y todas las necesidades son económicas.

Murió la Monarquía porque no supo vivir cara a la realidad, y es de desear que no ocurra lo propio a la República.

El primitivo proyecto de reforma agraria era un ataque a la clase agrícola de España.

Los agricultores, quieren una reforma agraria, pero viable, por radical que sea.

No hay derecho a hundir la economía nacional, mejorando a una clase, arruinando a otra.

No se debe provocar la lucha de clases que solo nos llevaría a una guerra civil.

Esa reforma no debe quedar como bandera de una lucha electoral.

¿Cómo debemos actuar en la política?

En el antiguo régimen había que ser apolíticos. Eso es muy cómodo, pero no es práctico.

Nosotros debemos hacer un partido para gobernar, y no tener que pedir nada a ningún Gobierno.

Hemos perdido el poder y debemos saber ganarlo.

grama del órgano político de los labradores.

El partido será francamente gubernamental reconociendo el régimen que el país se ha dado.

Derecho de propiedad y respeto para todas las religiones.

Recomendó un cambio de conducta política y que no sea como antes, mandar para sojuzgar, sino mandar para obedecer.

El secretario leyó las conclusiones que fueron aprobadas por aclamación.

Don Carlos Martínez, de Martos, pidió una moratoria y la creación del Banco local agrícola, con interés único del cinco por ciento.

Por unanimidad se aprobó la petición del señor Martínez.

Con unas palabras de gratitud de la presidencia se dió por terminada la Asamblea.

He aquí el programa del órgano político de los labradores:

Con objeto de que dentro de este partido quepan todos, hemos de prescindir de aquello que pueda dividirnos y por eso la zona ideológica ha de ser tan extensa que encuentre en ella franco acomodo los más diversos matices.

Hay tres aspectos fundamentales sobre los cuales nos interesa hacer una definición: El político, el económico y el religioso.

En política. Consecuente con la naturaleza de la clase, el partido será francamente gubernamental, el cual colaborará en todo momento con el régimen que el país se ha dado.

En economía. Reconoce la necesidad de la propiedad privada pero declarándose francamente evolucionista, al objeto de ensanchar la zona de los propietarios, evitando que la transformación quebrante ningún principio de justicia.

En religión. Reconociendo que el sentimiento religioso es uno de los más íntimos del espíritu, somos partidarios de que se guarde el mayor respeto a todas las religiones y sus cultos.

Conclusiones aprobadas en la Asamblea:

Primero.—Que se restablezca el principio de autoridad y el orden público, garantizando la seguridad de las personas y de las cosas, única manera de alcanzar la confianza, base del progreso y del bienestar de los pueblos, haciendo cesar el escandaloso latrocinio a que el campo ha estado y está sometido en Andalucía.

Segundo.—Protestar de la conducta seguida por algunas autoridades, recurriendo en forma más o menos encubierta al régimen arbitrario de "alojamientos" de obreros en el campo, a pesar de estar prohibido por la ley, llamando la atención del Gobierno para que tan absurdo sistema quede prescrito para siempre.

Tercero.—Que el paro obrero sea atendido por el Estado con las consignaciones del presupuesto de Obras Públicas, dando preferencia a las de carácter rentable e intensificando las mismas en la época de mayor crisis en el campo, las que periódicamente son en los meses de Febrero a Mayo y de 15 de Agosto a primero de Noviembre.

También puede aliviarse en parte esta crisis el fomento de cultivos adecuados a esa época.

Cuarto.—Que se deroguen las disposiciones que impiden se utilicen obreros de otros términos municipales en las faenas del campo.

Quinto.—Que se derogue la ley de labores forzosa por haber demostrado gravemente la buena marcha de las explotaciones agrícolas, permitiendo que la agricultura se desarrolle en plan de libertad, devolviendo la iniciativa a los labradores; y que la acción del Estado en su aspecto técnico no tenga aplicación preceptiva hasta tanto que el contraste con la realidad demuestre de modo elocuente que las innovaciones que tratan de establecerse fueran económicas.

Sexto.—Que las funciones de los Jurados Mixtos del trabajo rural sean puramente informativas y que el laudo sea impuesto de modo inapelable por un tribunal constituido por el presidente de la Audiencia provincial (o magistrado delegado suyo) y dos ingenieros agrónomos al servicio del Estado.

Séptimo.—Que resultando incumplidas las tasas en todo momento pedimos se deroguen esas disposiciones absolutamente inútiles y perniciosas.

Octavo.—Que la política arancelaria del Estado defienda la producción agropecuaria nacional.

Noveno.—Que se solicite del Gobierno la ley de moratorias.

Décimo.—Protestar contra el proyecto del ministro de Hacienda relativo al aumento de las tributaciones rústicas.

DOCTOR AGER: Piel, sífilis y vías urinarias. SEVILLA, 9. CORDOBA

GRAN TEATRO

Ideal Cinema.—Teléfono 2700 EMPRESA GUERRERO

FUNCIONES PARA HOY VIERNES 19 DE FEBRERO DE 1932 CINE SONORO.—A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—REVISTA SONORA PARAMOUNT.—Y el film "Fox" sonoro, hablado en español por dobles, UN YANKI EN LA CORTE DEL REY ARTURO.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Empresa A. Cabrera

TEMPORADA DE CINE SONORO.—Hoy viernes 19 de Febrero de 1932.—A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—Colosal programa.—Primero: NOTICARIO SONORO FOX NUM. 45 (ESTRENO).

CINE ALKAZAR.—EMPRESA CINAES

Reyes, Católicos, 17. Teléfono 2-5-4-9 Hoy viernes 19 de Febrero de 1932.—Sección continua desde las seis.—Primero: La revista NOTICARIO FOX.—Segundo: Grandioso acontecimiento de la producción sonora PARIS, con partes en colores naturales.

Asamblea provincial de la Agrupación Nacional de propietarios de fincas rústicas

Ayer, a las once de la mañana, y en uno de los salones altos del Circulo de la Amistad se celebró una Asamblea provincial de la Agrupación Nacional de propietarios de fincas rústicas, a la que concurrieron representantes de todos los pueblos de Córdoba en número considerable, dato suficiente para evidenciar el entusiasmo que ha despertado en nuestra provincia el nacimiento de esta Agrupación que viene al palenque de las luchas sociales, investida de un alto espíritu patriótico, en ocasión en que es tan necesaria la defensa de un valor de tanto relieve social como es la propiedad individual.

Presidieron la Asamblea los miembros que constituyen la Junta provincial interina y tras la lectura del orden del día y darse cuenta por el secretario de la actuación de la misma, don Angel Suárez Varela, en nombre de la Directiva, dirigió un saludo a la Asamblea dando las gracias muy expresivas a los concurrentes por la asistencia al acto que confirmaba el resurgimiento del espíritu de unión de los propietarios y expresó su más profundo agradecimiento por haber sido proclamado por aclamación, presidente, en la sesión del 18 de Enero último, sin méritos para ello.

Dijo que se honraba al dirigir la palabra a los que representaban la raíz, los cimientos de España, lo más fundamental y permanente, la riqueza más española y añadió que no podría desear y sufriría todos los embates y resistiría todas las acometidas con la serenidad y valentía que son virtudes de la raza.

El señor Suárez Varela fue muy aplaudido. Seguidamente se tomó en consideración una razonada moción firmada por el señor Zurita Vera, que defendió en cálidos y brillantes períodos el señor Montero Jurado, admitiéndose en cuanto al alto espíritu que la animaba.

Se procedió a la elección de la Junta provincial definitiva, nombrándose una Comisión sin designación de cargos hasta que las entidades agrarias designen los elementos que han de formar parte de la misma para la buena armonía y solidaridad que ha de existir siempre entre ellas.

Se acordó que siguiese al frente de dicha Comisión el señor Suárez Varela Alonso a cuyos entusiasmos debe tanto la agrupación.

Fue dada cuenta de una carta de la Junta Central en relación con la asamblea que por la tarde se celebraba en el Gran Teatro, acordándose, tras de una discusión y siguiendo el espíritu de la misma, intervenir en el debate en cuantos puntos se relacionasen con los intereses de la agrupación y abstenerse en cuanto al aspecto político de la referida Asamblea.

En la junta general, que terminó a la una de la tarde, reinaron la mayor cordialidad, compañerismo y solidaridad entre todos los reunidos en armonía con la conveniencia social.

MILITARES

Promesa a la bandera El día 21 del actual, a las once de la mañana, se efectuará en los respectivos cuarteles la promesa de fidelidad a la bandera por los reclutas acogidos al capítulo XVII de la ley de Reclutamiento.

EL GAS

es lo más LIMPIO, CÓMODO y ECONÓMICO para cocinas, estufas, plancheros, calentadores y todos usos domésticos e industriales. Instalaciones alquiladas

Crónica casi reportaje La descentralización de Madrid

En el momento en que Madrid deja de estar limitado por lo que actualmente está, se puede afirmar sin ningún argumento en contra que ha dejado de ser población centralizadora y se incorpora al movimiento expansivo de las provincias y de las regiones. He aquí el motivo de que haya llegado un momento en que las figuras representativas de la capital de la República española salgan de su mutismo y de su abulia y soliciten el concurso de todos para que Madrid ya no sea una capital distinguida sino una capital donde se reflejen mejor los movimientos económicos, financieros, comerciales, industriales del resto de España, no con el afán de absorber lo que las demás ciudades y pueblo produzcan sino para recogerlas y devolverlas centradas a aquellas de donde provienen dichas energías y manifestaciones de la economía nacional.

Nada más lógico que recoger el ambiente y esto es lo que hemos dado en llamar casi reportaje, porque aun cuando se recogen declaraciones de personalidades, no se puede afirmar que sean de ellas y tampoco se pueden decir sus nombres. Esta "crónica casi reportaje", es el clarín que convoca a todos aquellos que han expuesto sus opiniones para que unan sus fuerzas y hagan lo que está en el espíritu y en el deseo de todos ellos.

Que Madrid necesita expansión no hay duda. Que Madrid, aun cuando trabajador, precisa fábricas, de enlaces comerciales, salta a la vista. La capital de España posee un censo de más de sesenta mil trabajadores con oficio u ocupación conocida; existen otros cincuenta mil que bien en una ocupación o en otra invierten sus energías. Pues bien, esa afluencia de trabajadores, conocidos o desconocidos en sus ocupaciones, tienen que ponerse en marcha, es decir, que deben tener sitios donde desplegar sus conocimientos y donde buscarse el sustento. Hoy desgraciadamente es lo contrario. Por eso hay que dar trabajo y no se consigue más que empujando aquellas obras que son necesarias y que al mismo tiempo pide con necesidad Madrid. Hay que resucitar industrias que en tiempos tuvieron su apogeo en Madrid; es imprescindible que el comerciante tenga las facilidades de antaño para vender sus mercancías y además debe tener facilidades para el crédito y debe poseer un instrumento que le sirva para desembarazarse en momentos de apuro de los protestos de sus letras; el crédito para la construcción debe revivir y florecer y no solamente en Hipotecario sino que también la entidad que en principio se pensó de segundas hipotecas—debe tener de nuevo actualidad; Madrid tiene necesidad de mayores vías de comunicación y sobre todo colocarse en el mismo corazón de la Sierra que es espléndido pulmón, mucho mejor que todos los pulmones que posean otras ciudades; eso se consigue con la terminación del F. C. Madrid-Burgos, que apesar de todas las declaraciones de ministros de Obras Públicas y de otro departamento es preciso que se haga, llevando a cabo la construcción del ferrocarril de circunvalación de Madrid, de hace tiempo ya pensado. Y así hemos de ver que cada una de las obras que han de emprenderse serán de beneficio para Madrid y para su clase trabajadora.

¿Qué base económico-financiera tiene Madrid para acometer esas obras? El Ayuntamiento tiene dinero y créditos suficientes y no hay duda que para el engrandecimiento de la capital los comerciantes y los industriales y los Bancos y los elementos capitalistas pondrían de su parte lo necesario.

Hay además otro punto muy importante: el de la creación de una Aduana en Madrid que está solicitadísima por el comercio madrileño. Y ya la Cámara de Comercio en su última reunión oficialmente planteó el hecho a los Poderes públicos, y asimismo es digno de tener en cuenta el depósito franco ya hace tiempo deseado. Pero aún más tenemos. Ante el crecimiento de Madrid no es buen elemento para el incremento de la riqueza madrileña, ya que entonces, volviéndonos a repetir, habrá más fábricas y sería el momento de acometer más trabajos para dar ocupación a los obreros que hoy son es-

casos en los Altos Hornos mejores de España, después de los de Vizcaya, a pesar de lo que diga Cataluña, Porque hay que decirlo muy alto, la capital de España posee esos Altos Hornos y sin duda el 80 por 100 de los habitantes en Madrid no lo sabrán.

Ho hay más remedio para ello que acudir al requerimiento del presidente de Cámara de Comercio, cuyo requerimiento ha sido hecho a la Diputación, al Ayuntamiento, al Circulo de la Unión Mercantil, a la Cámara de la Industria, a otras instituciones y a varios particulares para estudiar el momento de provocar una asamblea magna de fuerzas y entidades madrileñas que hagan el milagro de descentralizar Madrid poniéndole en condiciones de entenderse con todos aquellos a quienes pueda interesar el acercamiento y el intercambio con Madrid. Hay precisamente provincias que están interesadas en muchos de los problemas de esta ciudad—me refiero al Madrid-Burgos—; la Aduana, el Depósito franco, industrias de antiguo existentes; orfebrería, porcelanas de Sévres; tapicería, perfumería, cristalería y otras muchas—y estas provincias serían mejoradas en sus productos y obtendrían mínimos precios y a renglón seguido y no que ahora tienen que ser servidas tarde, mal y caro.

Manuel de la Parra Madrid. (Prohibida la reproducción)

Teatro Duque de Rivas TARDE Y NOCHE AL ESTE DE BORNEO HABLADA EN ESPAÑOL

Ha sido cedido el cuartel de la Victoria para alojamiento de la Guardia civil

El coronel de la Guardia civil don Julio González, manifestó ayer a los periodistas, que había recibido una cariñosa carta del director general del benemérito Instituto, general Cabanellas, dándole cuenta de haber sido cedido el cuartel de Infantería de la Victoria, para el alojamiento de las fuerzas de la Guardia civil en esta capital.

En dicho cuartel, una vez que se realicen las obras complementarias, quedarán instaladas las fuerzas de Infantería y Caballería con sus respectivas familias.

Nos felicitamos de esta cesión que asegura la permanencia en Córdoba de un importante contingente de la benemérita y felicitamos a cuantas personas han realizado gestiones en pro de este asunto.

DEL AYUNTAMIENTO

Servicios de la Guardia municipal

La Guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de Manuel Soriano Hueras, por abrir una zanja en la calle Cárcamo, para reparar una tubería careciendo de autorización; de Francisco Blanco Serrano, por dejar abandonada una caballería en la Avenida del Gran Capitán; del dueño de la casa número 4 de la calle Mellado por construir un retrete careciendo de autorización y de Manuel Castro Treñas, por dejar abandonado el automóvil C. O. 4118.

El guardia número 115 condujo a la Comisaría de Vigilancia a Dolores Ramírez, a requerimiento de José Aguilera, por sospechar este que aque-lla le había hurtado varias aves de corral.

El 7, participó que Soledad Rojas le había denunciado el hecho de que Josefa Avilés, se negó a franquearle la puerta de la vivienda de la denunciante.

ANTES

De efectuar sus compras en el ramo de tejidos en general, ropa hecha, medias, calcetines, camisería, ropa de cama, mantelería y demás artículos, recuerde que la casa más surtida y que más barato vende, es EL METRO, S. A., o cualquiera de sus tres Sucursales.

Especialidad en cortes de traje para caballero, y en trajes hechos a 30, 35, 40, 45, 50, 55 y 70 pesetas, confección esmerada y gran surtido de cada precio.

NOTA.—En el piso primero de la casa central de EL METRO se liquidan infinidad de retales de muchas clases de telas a precios de verdadera ocasión.

No lo olviden, antes de efectuar compras, visite EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales, que le conviene. Precio fijo verdad.

DE LA PROVINCIA

La bestia humana

Ha sido denunciado ante la Guardia civil el vecino de Adamuz, Juan Navajas Bravo, por cometer actos deshonestos con su hija la joven de 17 años Dolores Navajas Atienza y maltratarla a causa de negarse ella a continuar habitando con su padre.

Asamblea general para la unión mancomunada de las Diputaciones provinciales andaluzas

El presidente de la Diputación provincial de Sevilla, señor Casas, ha manifestado a los periodistas que por acuerdo de la Comisión Gestora reunida últimamente, se ha procedido a organizar la Asamblea Regional para la unión mancomunada de las Diputaciones provinciales Andaluzas en régimen de la descentralización económica-administrativa dentro de la Constitución de la República.

A este efecto se ha convocado una reunión preparatoria que tendrá lugar en Sevilla el próximo día 26, con asistencia de los presidentes de las Diputaciones de las ocho provincias andaluzas a los que se ha remitido para su estudio previo, el anteproyecto de Estatuto redactado teniendo en cuenta el criterio manifestado por la mayoría de las Corporaciones regionales consultadas y las realidades actuales de la región.

El orden del día que se discutirá en la mencionada reunión preparatoria, se refiere a los siguientes extremos:

Aprobación del citado anteproyecto que se ha de someter a la Asamblea, con las enmiendas a que hubiere lugar a propuesta de las Diputaciones por medio de sus representantes en dicha reunión próxima.

Fecha de la Asamblea. Señalamiento de la población en que habrá de celebrarse.

Amplitud que debe tener la invitación a la Asamblea Regional.

Propuesta de cada Diputación para las invitaciones a los organismos y personalidades de sus respectivas provincias.

Normas generales para la organización de la Asamblea.

La importancia de este asunto seguido por supremo interés de la Diputación de Sevilla y acogido por las demás Diputaciones andaluzas con verdadero entusiasmo, por estar persuadidos de la conveniencia de establecer una unidad de acción ante los problemas regionales, requiere la cooperación más eficaz por parte de todos para alcanzar una conclusión provechosa para Andalucía cuyo interés de todo orden quedaría a merced de las influencias de las demás regiones que se organicen, en el caso de que nosotros no hiciéramos lo mismo.

El señor Casas ha terminado sus manifestaciones diciendo que en la Asamblea en organización puede establecerse la base para un porvenir espléndido de la región andaluza, si la buena voluntad con que se ha afrontado este asunto, alcanza igual intensidad de amor a la región entre los elementos que tienen que intervenir en el desarrollo del propósito iniciado por Sevilla, con un desinterés que solo ha merecido elogio por parte de las demás capitales de la región.

Otro éxito sin discusión en el Teatro Duque de Rivas AL ESTE DE BORNEO HABLADO EN ESPAÑOL

ESTRENO HOY HABLADO EN ESPAÑOL

TRIBUNALES

Causa por rapto

La vista de la causa seguida en el juzgado de Córdoba contra Antonio Santos González, por el delito de rapto, que estaba anunciada para ayer, con intervención del Jurado, en la Sala primera de esta Audiencia, no se celebró por haber perdonado la parte ofendida.

Sentencias

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa por robo, seguida en el juzgado de la Derecha de Córdoba contra Cristóbal Luque Mármol, condenándole al pago de mil pesetas de multa.

La Sala segunda ha fallado la causa por resistencia, instruida en el juzgado de Aguilar de la Frontera contra Juan Benítez Torres, imponiéndole la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

La misma Sala ha sentenciado en la causa por lesiones procedente del juzgado de Cabra contra Miguel Rosendo, condenándole a un mes y un día de arresto mayor.

Incoación de sumarios

El juzgado de instrucción de Hinojosa del Duque incoó sumario por robo y desperfectos causados a un automóvil de don José de Cárdenas Gallardo.

El de Posadas por muerte del niño de catorce años Pedro Arrabal Martínez a causa de un disparo de arma de fuego, hecho ocurrido en la casa número 6 de la calle de Fernando Santiago.

Juicio contencioso administrativo

Mañana, ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo se verá el recurso interpuesto por el letrado don Joaquín de Pablo Blanco, a nombre de don Manuel Bernal Ruiz contra el Ayuntamiento de Hinojosa, del Duque por la provisión en concurso de una plaza de médico toxicólogo que se otorgó a don Félix Muñoz Barbacho.

NOTAS DE SOCIEDAD

Han regresado de Cádiz, donde fueron con motivo de la muerte del obispo de aquella diócesis, don Marcial López Criado, su hermana política doña Rafaela Diéguez Fernández en unión de su hija Conchita y de sus hijos políticos.

Los señores de Molina Agudo han pedido para su hijo don Francisco Molina Borrego, del comercio de esta plaza la mano de la bella y encantadora señorita Lolita Pérez Cuesta.

Ha marchado a Madrid nuestro antiguo colaborador el notable escritor agrario, don Antonio Zurita Vera.

AL ESTE DE BORNEO Totalmente hablada en español

Hoy ESTRENO, tarde y noche en el Teatro Duque de Rivas

HACIENDA

Subasta pública

El día 4 de Marzo próximo a las once, se celebrará en la Delegación de Hacienda de Córdoba la subasta de varias fincas rústicas y urbanas del término de Montoro, de la propiedad del Estado.

El pliego de condiciones y la descripción de la finca están de manifiesto en las oficinas de la Abogacía del Estado de la provincia y se publicaron en el Boletín Oficial del día 4 del actual.

Droguería Jerezana

Rodríguez Marín, 9 Durante el año actual se hace gran rebaja de precios en toda clase de artículos, efectuándose las ventas solamente al contado.

NOTAS DEPORTIVAS

Partidos de balompié

El domingo por la mañana en el Stadium América jugarán un partido de campeonato de equipos de tercera categoría del grupo B los del Spuria F. C. y la Balompédica Cordobesa.

Por la tarde, en el Stadium España habrá otro partido de campeonato de categoría preferente entre los equipos del Málaga Sport Club y Córdoba Sporting Club.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Alvaro de Córdoba, confesor, San Gabino, presbítero y San Conrado, confesor. Mañana: San León, obispo y mártir.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia parroquial de San Miguel, costado por doña Julia Lestón, en sufragio de sus difuntos. Mañana, en el Convento del Corpus Christi.

En San Pablo

Solemne quinario que la Hermandad del Santo Cristo de la Expiración dedica a su Titular del 22 al 26 de Febrero.

Todos los días del Quinario, a las ocho, habrá misa de comunión general ante la Imagen del Santísimo Cristo.

Por la tarde, a las seis y media, solemne función con exposición de S. D. M., rosario, letanía cantada, ejercicio del Quinario y sermón que predicará el R. P. Julio Delgado, terminando con la solemne reserva de Su Divina Majestad.

El Excmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia a los que asistan a estos cultos.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil, núm. 5 (antes Morillos) Teléfono 2502

Platos del día: Huevos manchegos y pescada a la Riojana.

NUEVO BAR Y RESTAURANT Montado a la moderna DE TOMASA ARENAS Vinda de González Gran Capitán, 4 y 6. Teléfono 1815 Servicio esmerado por cubiertos y a la carta

RESTAURANT BRUZO Gondomar, núm. 1 (Esquina a las Tendillas).—Teléfono 1525 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas. Plato del día: Bacalao a la vizcaína y langosta en salsa.

Importación de todas procedencias. Los mejores a precios siempre ordenados y mínimos. Tostados a diario por los más modernos procedimientos. ALMACEN DE COLONIALES Avenida de Cervantes, 24 Vinda de Valentín García del Campo

AVISOS UTILES

Cura el Estómago el Elixir Salz de Carlos

GACETILLAS

Nuestro Prelado

El excelentísimo e ilustrísimo señor don Adolfo Pérez Muñoz, obispo de esta diócesis y su familiar don José Padilla, han regresado de Cádiz, donde fueron para asistir al funeral del ilustrísimo señor don Marcial López Criado.

Pésame

Enviamos el pésame a los marqueses de la Vega de Sagra con motivo del fallecimiento de su hermano don Daniel Macpherson, ocurrido en Cádiz.

Conferencias telefónicas

Por conveniencias de ajuste, en el presente número publicamos unidas, en la tercera plana plana, las conferencias telefónicas de la tarde de ayer y la madrugada de hoy.

Travesuras infantiles

En la casa número 7 de la Plaza Mayor estaban ayer jugando varias niñas a hacer comiditas y una de aquellas dió un puntapié a un infiernillo con tan mala fortuna que el combustible produjo quemaduras en la cara a una de las muchachas llamada Carmen Flores Molina, de trece años de edad.

Carmen recibió asistencia en la Casa Central de Socorro, donde le apreciaron quemaduras de segundo grado, leves, en la región malar izquierda.

CHASTANG

Todos los viernes de cuaremas empanadas de pescada y de salmón. GRAN CAPITAN, 20 Sucursal: CLAUDIO MARCELO, 15

Accidente del trabajo

Ayer, en la Estación de los ferrocarriles de Obejo, se hallaba cortando leña Diego Domínguez Rojo, de cincuenta años, y tuvo la desgracia de darse un golpe con el hacha en el pie derecho.

Conducido a Córdoba fue curado en la Clínica municipal de la calle de Góngora, donde le apreciaron una herida cortante de pronóstico reservado.

Defunción

En Montoro ha fallecido, a la avanzada edad de 95 años, la respetable señora doña Catalina Lora Coca, medre del jefe de Correos don Manuel Benítez Lora, a quien enviamos el pésame, así como a su familia.

Un éxito más a sumar a los obtenidos en esta temporada en el

Teatro Duque de Rivas

AL ESTE DE BORNEO HABLADA EN ESPAÑOL

Hoy se estrena

AL ESTE DE BORNEO HABLADA EN ESPAÑOL

Petición de mano

Por doña Rosa Salgado y para su hijo don Manuel Martínez Salgado, ha sido pedida a don Rafael Segorbe y su señora doña Inocencia Ruiz la mano de su bella hija Francisca.

El Boletín del Obispado

El último número del Boletín Oficial del Obispado de Córdoba publica una instrucción pastoral que nuestro Excmo. Prelado dirige al clero y fieles de la Diócesis sobre la obligación que tienen de atender al sostenimiento del culto y clero.

Le interesa comprar en

ALMACENES SANCHEZ por ser los mejor surtidos en Confecciones y Tejidos de todas clases La casa que presenta mejor colección en mantones de Manila

Detención de comunistas

Según una nota facilitada en la Comisaría de Vigilancia Antonio Rabadán Carmona, Vicente Rodríguez Gallego y Rafael Parejas Porra, detenidos hace varios días, no eran maoístas como se dijo, sino comunistas y su detención obedeció a cuestiones sociales.

VENTA DE NARANJAS

En la casa número 9 de la calle Ambrosio de Morales, se venden naranjas chinas y de Malta.

Una denuncia

En la Comisaría de Vigilancia formuló ayer una denuncia Soledad Rojas Carmona, contra su concuina Josefa Avilés, por haberle negado la entrada en el domicilio de la denunciante, casa número 6 de la calle de Ramírez de las Casas Deza, sin que aquella sepa las causas.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

J. M. Höhr Castán Consulta de 11 a 1 y a las 3. Gratis, reservada a los indigentes, martes, jueves y sábado, a las 9 GRAN CAPITAN, 26 Dpto., pral.

Insultos

Carlos Almenara Montoro, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia a Carmen Viera, por haberle insultado en la calle de Alvar Rodríguez.

Visiten la exposición de cámaras de lino en el Museo de la Universidad de Córdoba.

El laboratorio de Toxicología de la Prefectura de la policía de París

En el muelle de la Pepée, a orillas del Sena y en el edificio del Instituto Médico-Legal, se halla situado en París el Laboratorio de Toxicología, que ha logrado alcanzar en estos últimos tiempos, por los trabajos maravillosos de investigación realizados, fama mundial.

Dirige este Laboratorio desde hace diecisiete años Mr. Kohn Abrest, sabio profesor de Química toxicológica del Instituto Médico-Legal de la Facultad de Medicina, autor de un considerable número de obras científicas, y que pertenece, desde 1904, al Cuerpo administrativo de la Prefectura de Policía.

Fue creado el año 1883; tuvo su origen en las experiencias solicitadas por el Parque de Policía del Sena, y en las que interesaban otros de provincias. Pronto, gracias a los adelantos de la Química y de la Física y debido a los incomparables trabajos del actual director, se ha convertido el Laboratorio en el centro de las experiencias toxicológicas, así como su servicio de identificación judicial es la base de todas las informaciones en materia de impresiones digitales y fichas antropométricas.

El Laboratorio no es un servicio que esté en contacto directo con el público; sin embargo, ocurre que los particulares que se creen víctimas de una tentativa de envenenamiento llevan a él los alimentos que juzgan sospechosos; otros acuden a narrar sus confidencias acusando a quienes les rodean. De entre todos ellos, algunos se manifiestan abiertamente influidos por la manía persecutoria; otros, más razonables, apoyan sus peticiones en motivos de orden íntimo y delicado, sobre todo en aquellos que se refiere al divorcio.

El Laboratorio, naturalmente, no puede atender esta clase de peticiones y aconseja a los interesados que se dirijan al Comisario de Policía del distrito en que habitan, para denunciar sus sospechas o sus quejas, y si el Comisario lo juzga oportuno, envía al Laboratorio, convenientemente sellados, los objetos que deben analizarse.

Procesos célebres

El Laboratorio de Toxicología ha intervenido en infinidad de asuntos célebres, entre los cuales pueden citarse: el proceso de Carrara, matrimonio que habitaba en Kremblin-Bicetre, tomando parte ambos cónyuges, en 1897, en el asesinato del conde de Delamarre, para robarle las recetas de su señor; el proceso de Steinheil, el célebre pintor, asesinado en circunstancias misteriosas; en 1904 intervinó en el asunto Briere, colono viudo que mató a cinco hijos para volver a casarse; en 1902, en la muerte trágica del gran novelista Emilio Zola, asfixiado por un hornillo que utilizaba para la calefacción; en 1904, en la revisión del proceso Danval, farmacéutico acusado de haber envenenado a su mujer y cuya inocencia fue reconocida. También ha intervenido en el famoso proceso del diputado de París Syveton, que fue encontrado asfixiado en su despacho por el gas desprendido de un radiador; en el proceso de Landry, demasiado popular para que nos detengamos a relatar los hechos; en la causa por la muerte de Duffoy, ingeniero que se encontró apunhalado en el tren que iba hacia Versalles, y en infinidad de otras causas que han demostrado la capacidad y la preparación de Mr. Kohn-Abrest, el que ha llegado a hacer del Laboratorio Instituto de fama mundial, y que es uno de los pilares más firmes, sobre los que reposa la autoridad de la Prefectura de Policía parisiense, además de ser un organismo cuyo cometido social es de una importancia inenarrable.

Concha Peña, (Abogado)

Madrid.

(Prohibida la reproducción)

Esteban Pericas Plá
LUBRIFICANTE PETROLÍOS Y CARBUROS
Ha trasladado su despacho y venta a la calle Málaga, sin número, segundo tramo.

Lubrificantes Shell



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

Solares en el Brillante

Con preciosas vistas a tres pesetas metro.
Señor López, calle San Francisco, número 50, de ocho a once de la mañana.

Por Telégrafo y Teléfono

Informaciones de la tarde de ayer y la madrugada de hoy

(Información de la tarde)

Madrid

UN IMPORTANTE DECRETO DE OBRAS PUBLICAS, AUTORIZANDO AL MINISTRO PARA ORDENAR LA INMEDIATA EJECUCION DE OBRAS HIDRAULICAS EN ANDALUCIA Y OTRAS PROVINCIAS

En el ministerio de Obras Públicas facilitaron esta mañana a los periodistas el siguiente decreto:

Artículo único.—Se autoriza al ministro de Obras Públicas, para que sin dejar de proseguir los trámites normales de las obras hidráulicas aprobadas para este ejercicio en Andalucía, Murcia, Extremadura y la Mancha, pueda ordenar la inmediata ejecución de las que figuran en el proyecto aprobado y que sean consecuencia de obras ya comprendidas o que figuren en el conjunto sistemático ya aprobado y que tengan crédito global en los presupuestos generales y concretadas en los planes económicos autorizados.

El Consejo de esta mañana en el Palacio Nacional

A las once y media de la mañana se reunió en el Palacio Nacional el Consejo de Ministros bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Los ministros no hicieron manifestación alguna a su llegada al Palacio.

A la una y media terminó el Consejo.

Al salir el jefe del Gobierno preguntó en tono humorístico a los periodistas:

—¿Y la crisis, cuando se plantea?

—Cuando usted la plantee, señor presidente.

—Cuando yo la plantee, estén seguros de que lo sabrán anticipadamente.

El Consejo ha tratado únicamente del estado de la política internacional.

El ministro de Marina, ha dado cuenta al presidente de la República, del curso de la Conferencia del Desarme que se celebra en Ginebra y de la favorable impresión que el discurso de nuestro ministro de Estado, había causado en la Asamblea.

También expusimos al presidente el desarrollo de los debates parlamentarios.

Fue aprobado un decreto del ministro de Hacienda, que leerá esta tarde en el Congreso.

También se ha firmado el ascenso a general del coronel de Caballería señor Angusti.

—¿Se han ocupado ustedes del orden público?

—Sí, el ministro de la Gobernación nos informó de que el movimiento huelguístico, había terminado en toda España y la tranquilidad era absoluta.

—¿Y de los tratados comerciales?

—De eso, todavía no hay nada.

Hoy precisamente, se habrán reunido en Roma, los delegados de Italia y España, pero ignoro aún el resultado de la reunión.

Terminó diciendo el jefe del Gobierno que mañana se celebrará un nuevo Consejo de Ministros en la Presidencia.

Los ministros al salir del Palacio Nacional, no hicieron manifestaciones algunas a los periodistas.

Tranquilidad

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas y les manifestó que las noticias que recibía de los gobernadores civiles acusaban tranquilidad completa habiendo terminado en todas partes las huelgas que se declararon como protesta contra las deportaciones a Guinea.

Durante la Cuaresma, Empanadas de pescada y salmón con salsa tártara en

LA PURISIMA

TORRES CABRERA, NUMERO 12

A la mitad de su valor LIQUIDAMOS todos los paraguas, impermeables, checos, gabardinas, gabanes, trincheras y pellizas para CABALLEROS Y NIÑOS.

Almacenes Hierro Aragón y Pañerías Juglesas

Traslado de las oficinas de "Córdoba Automovilista"

Por ampliación de local han sido trasladadas las oficinas de "Córdoba Automovilista", instaladas en la calle Victoriano Rivera número 6, a la de Morería, número 14, piso principal, (junto al restaurant del Hotel España y Francia).—El Director, Francisco Quesada.

Piso en el campo

En la huerta Santa Emilia, sita en la entrada del camino que desde la carretera del Brillante conduce al Molinillo Sansueña, a menos de dos kilómetros de la población, se alquila el hermoso piso capaz para dos familias: cinco espaciosas habitaciones en alto y comedor y cocina en bajo, con agua y luz eléctrica. Autobús en las inmediaciones. No se admiten enfermos contagiosos.

(Información de la madrugada)

Madrid

CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro de la tarde.

La Cámara está muy desanimada.

El señor Quintana se lamenta de que muchos Ayuntamientos, principalmente en la provincia de Gerona, no hayan cumplido aún la ley de secularización de cementerios.

El señor Rodríguez Piñero se ocupa de la crisis obrera en las provincias de Málaga y Cádiz.

El señor Rico Abello dirige un ruego al ministro de Agricultura, relacionado con el anteproyecto de policía minera y reglamentación del uso de la dinamita en las explotaciones carboníferas.

El señor Domingo le contesta que ían pronto como llegue a su poder el anteproyecto de referencia, resolverá lo que sea necesario.

Se entra en el orden del día y se da lectura a un dictamen disponiendo que cesen en sus cargos los concejales que fueron proclamados por el artículo 29 de la ley electoral.

El señor Salazar Alonso hace resaltar la gravedad del asunto y pide que el dictamen quede sobre la Mesa, acordándolo así la Cámara.

Continúa el debate acerca del proyecto de ley del divorcio.

Se rechaza una enmienda del señor Martínez Moya y queda aprobado el artículo 16.

Se aprueba también el 17 que establece que cuando a un cónyuge se le prive de la patria potestad la recobre al morir el otro, excepto si se le hubiese declarado culpable del divorcio o hubiera atentado contra la vida de los hijos del matrimonio.

Sin discusión se aprueba el artículo 18, que se refiere a los hijos menores que queden en poder de los padres.

Después de ser rechazados un voto particular del señor Martínez Moya y una enmienda del señor Casanueva se aprueba el 19.

Sin discusión quedan aprobados hasta el 23.

Tras ligeros debates y después de ser rechazadas varias enmiendas quedan aprobados hasta el artículo 33, que es el último del capítulo tercero del proyecto de ley.

Se pone a discusión el capítulo cuarto, que trata de la separación de bienes.

Es rechazado un voto particular del señor Rico Rodríguez y se acepta otro del señor Sapina acerca de la disolución de vínculos.

Sin discusión se aprueban hasta el artículo 38 y a las ocho menos cuarto, pasa la Cámara a reunirse en sesión secreta.

Los suplicatorios pedidos para procesar a los señores Calvo Sotelo y March

En la sesión secreta del Congreso fue puesto a debate el dictamen de la Comisión de suplicatorios referente al solicitado por la Comisión de Responsabilidades para procesar al ex-ministro de Hacienda de la Dictadura señor Calvo Sotelo.

El suplicatorio fue concedido por unanimidad.

Después se trató de la petición de suplicatorio para procesar a don Juan March.

Acercas de este asunto produjéronse vivas discusiones y se acordó que el señor March comparezca ante la Comisión de Responsabilidades para ampliar sus declaraciones según tiene solicitado.

Terminada la sesión secreta los pasillos de la Cámara estuvieron muy animados.

Los diputados discutían con bastante apasionamiento.

Los radicales socialistas censuraban el acuerdo tomado respecto al señor March, teniendo en cuenta que

se hace con él una excepción, pues ni incluso a generales que están procesados por la Comisión de Responsabilidades se les ha permitido que amplíen sus declaraciones, no obstante haberlo solicitado así.

UNA NOTA DEL SEÑOR GIL ROBLES

Mantiene cuanto dijo en el mitin de Córdoba acerca del señor Albornoz

El diputado agrario señor Gil Robles ha facilitado la siguiente nota:

El señor ministro de Justicia, en unas declaraciones que ha hecho a la Prensa, ha pretendido establecer una relación entre la suspensión sistemática de los actos de propaganda organizados por la derecha y las supuestas injurias pronunciadas por mí en el mitin de Córdoba.

Como esto no es exacto me interesa hacer constar:

Primero: En el mitin de la Plaza de Toros de Córdoba no aludí para nada al jefe del Gobierno.

Segundo: En ese mismo discurso criticé, en uso de un perfecto derecho, al señor Albornoz, con palabras que no son injuriosas, según la definición de la Academia, y que sostengo.

Tercero: Por orden del señor Albornoz el fiscal de Córdoba se ha que relado contra mí por el supuesto delito de desacato a la autoridad, según mis noticias, por lo que ni aún en la hipótesis de existir un delito sería lícito simultanear el procedimiento judicial y el gubernativo.

Cuarto: Antes del mitin de Córdoba se me habían prohibido veintinueve actos públicos.

Quinto: Conviene que el señor Albornoz se ponga de acuerdo con el ministro de la Gobernación ya que éste ha dicho que sólo suspende los mítines por cuestiones de orden público.

Claro es que estas alteraciones de orden no rigen más que para suspender los actos que organizan las derechas.

Sexto: Después de todo esto puede seguir diciendo el señor Albornoz que vivimos en pleno régimen de libertad.

Unas manifestaciones del subsecretario de Gobernación relacionadas con los deportados

El subsecretario de Gobernación señor Esplá, hablando con los periodistas acerca de las noticias de Prensa recibidas procedentes de Las Palmas, dijo que carece de fundamento la referencia de que los deportados que van en el "Bueno Aires" serán desembarcados por grupos en distintos sitios de nuestras posesiones de Guinea.

Agregó que hasta ahora no se ha dado ninguna orden que revoque las anteriores.

CABALAS POLITICAS

En los pasillos del Congreso menudearon ayer los rumores acerca de la situación política.

Se decía que el señor Lerroux había celebrado una extensa conferencia con el presidente de la República y que esta entrevista tenía gran importancia.

Preguntados algunos ministros acerca de la veracidad que pudieran tener las versiones circuladas asegurando que la crisis era inminente, contestaron en tonos humorísticos y lo negaron rotundamente.

Se hablaba también de que habían surgido hondas discrepancias entre la Comisión de Reforma Agraria y el ministro de Agricultura.

Los periodistas interrogaron al señor Domingo acerca del particular y contestó que entre la Comisión y él había unanimidad de criterio.

SE VENDE para leña o carbón olivos en la finca "Los Frailes". Razón: Conde y Luque, 4.

ORO, PLATA Y PLATINO COMPRA-VENTA

FERNANDO MERINO CASTEJON

La casa que más paga oro, MONEDAS (pagándolas bastante más del doble de su valor), plata y platino.—Consultar precios antes de hacer sus ventas.

PREDO LOPEZ NUM. 4.

CORDOBA

Se extrema la vigilancia en Madrid

Ayer se tomaron en Madrid extraordinarias precauciones policíacas.

Interrogado acerca de este asunto el director general de Seguridad, se limitó a decir que reinaba tranquilidad absoluta y que se habían tomado esas precauciones por estimarlas convenientes.

Parece que el alarde policíaco obedeció a haberse recibido una confidencia asegurando que los elementos extremistas tenían el propósito de atentar contra la vida de una persona que ostenta un alto cargo.

Muerto de una puñalada

Durante la madrugada anterior un individuo llamado Manuel Cid murió a consecuencia de una deuda con Melitón Barrueco, dueño de un café de camareras establecido en la calle de Ventura de la Vega.

Manuel agredió a Melitón con una navaja, causándole una herida gravísima.

El herido fue trasladado al Equipo quirúrgico, donde ayer dejó de existir.

El agresor fue detenido.

El discurso de don Alejandro Lerroux

Ayer volvió a reunirse la minoría radical para seguir tratando de la organización del acto que se celebrará el domingo próximo y en el cual pronunciará un discurso don Alejandro Lerroux.

Se tropieza con dificultades a causa del excesivo número de invitaciones que hay solicitadas de Madrid y de todas las provincias de España.

Se tomaron algunos acuerdos respecto a la necesidad de organizar trenes especiales.

Por haber surgido algunos inconvenientes parece que el discurso del señor Lerroux no será radiado.

Interpelación aplazada

El diputado y canónigo señor Molina ha aplazado, a ruegos del señor Besteiro, la interpelación que tiene anunciada y que debía explicar en la sesión de hoy, acerca de la retirada de los Crucifijos de las Escuelas.

Mitín suspendido

Por razones de orden público, el ministro de la Gobernación ha suspendido un mitin organizado por las derechas, que iba a celebrarse el próximo sábado en Manzanares.

El aumento de impuestos a la riqueza minera

Una Comisión de la Cámara Minera visitó al ministro de Agricultura para rogarle que vea la forma de defender a la industria minera contra el aumento de tributos, que le sería muy gravoso, por la crítica situación en que aquélla se encuentra.

Don Marcelino Domingo rogó a sus visitantes que concretaran sus peticiones por escrito.

SEVILLA

Las Cofradías

Sevilla. La Cofradía de la Macarena ha acordado no salir en la próxima Semana Santa.

La única Hermandad que hasta ahora ha acordado hacer estación es la del Señor de las Penas y a consecuencia del acuerdo ha dimitido el Hermano Mayor.

ESCOPELAS de las mejores marcas y cartuchería de toda confianza puede adquirir a precios limitados en "EL CANDADO" ferretería Conde de Cárdenas, núm. 13

Provincias

París. El Parlamento ha acogido muy bien la designación del señor Painlevé para formar un Gobierno de conciliación.

Este irá hoy por la mañana al Palacio del Eliseo y seguramente llevará la lista del nuevo Gobierno.

GRAN OCASION

Por traslado de residencia de su dueño, se vende un automóvil marca "Renault", seis cilindros, tipo sedan, seminuevo, completamente equipado, a un precio verdaderamente económico.

Diríjase: José Rodríguez. Talleres "Chevrolet", Avenida de Cervantes, 16. Córdoba.

MANUEL GONZALEZ ZAYAS

Almacén al por mayor de cereales y legumbres

ESPECIALIDAD EN GARBANZOS

Molina Sánchez, 1 :: (Campo de la Merced)

Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidas

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Vales, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos,

SUBDIRECCION PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA

Plaza de Cánovas (esquina a Victoriano Rivera)

Edificio propiedad de la Compañía

Renovación total de existencias SE LIQUIDAN LAS ACTUALES A MITAD DE SU VALOR PROXIMAMENTE GRANDES REMESAS DE LOS MAS MODERNOS Y ELEGANTES ZAPATOS CALZADOS MIGUEL CLAUDIO MARCELO, NUM. 17. CORDOBA

FINCA DE QUITAPESARES EN LO MEJOR DE LA SIERRA SE ARRIENDAN PISOS RAZON: DIARIO DE CORDOBA

Nicolás Lamparero Fábrica de Tejidos de Algodón Provista de maquinaria moderna. Especialidad en Lonas y Costales. Avenida Obispo Pérez Muñoz, núm. 39 (Fuensantilla)

Esto es baratura Por fin de temporada realiza Sombreros Padilla Crespo, 400 sombreros al precio de pesetas 775, 875 y 975. No crean que por que se vendan baratos sean antiguos y de mala calidad; pues este acreditado establecimiento es nuevo y no hay maquinas; claro es que el darlos casi de balde es por estar de surtidos en colores y ser la mayoría grandes de cabeza. Vea los escaparates de Sombreros Padilla Crespo en la Plaza de las Tendillas, esquina a Duque de Hornachuelos.

ALMONEDA. Se vende un comedor, un gabinete y un calentabños de gas. Para verlos en F. Galán, núm. 53.

SE ARRIENDAN habitaciones bajas, propias para oficina, donde ha estado la notaría de don Francisco Rodríguez y Gonzalo, calle Ambrosio de Morales, 12 (esquina a Reloj). Informarán en la misma casa.

ARRENDAMIENTO. Se hace de un piso principal con seis habitaciones, cuarto de baño, con termo sifón, en la calle Jesús María, núm. 1, y un piso bajo pequeño interior en la calle Eduardo Dato, 11. Para tratar, en la calle Jesús María, 1, principal derecha.

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día en Almodóvar del Río de una finca de olivar nombrada "Las Malesas del Goto", con cabida de 38 fanegas de tierra a tres kilómetros del pueblo. También se arrienda un tejat lindando con la carretera que del pueblo conduce a su estación, a 200 metros de esta, con tres hornos para cocer ladrillos y buenos secaderos y oficinas. Para tratar en Córdoba con don Andrés Ortiz en la calle Beatriz Enriquez, sin número. Barrio de la Reina.

SE ARRIENDA la casa calle Candelaria, núm. 10. Razón: Gran Capitán, 44.

ARRENDAMIENTO Desde el día se arrienda la casa número 12, calle Duque de Hornachuelos, con amplia vivienda, agua de pie y planta baja, propia para establecimiento, oficinas o cosa análoga. Para verla y tratar: Gutiérrez de los Ríos, núm. 11. Sociedad de Ganaderos.

CARRO enganchado con un burro, se vende. Razón: Cruz del Rastro (Cerrajería).

SARNA (ROÑA) Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con SULFURETO CABALLERO

A DOS PESETAS el metro de canal. Manuel López González, calle Heredia, núm. 6. Teléfono, 1036.

SE VENDE o se permuta la finca el "Atillo", en la Sierra, por casa en Córdoba. Razón, calle Osio, núm. 16, de 8 de la mañana a 3 de la tarde.

EL TIEMPO Table with weather data: Temp. max. al sol y al aire libre, Id. id. a la sombra, Id. mínima id. id., etc.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

BOLSA DE LA PROPIEDAD CASAS EN VENTA

Romero, 10. Romero, 12. Almazor, 42. Deanes, 27. Reyes Católicos, 12. Calle Arfe (frente a los jardines de la Agricultura), solar de 300 metros cuadrados. Fuente Obejuna (18 Barrio de Occidente) solar de 216 metros cuadrados con vivienda.

ARRENDAMIENTOS Gutiérrez de los Ríos, (Antes Almonas) 53, dos pisos amplios y económicos. San Fernando, 120, dos pisos altos. Casa de recreo en la Sierra con toda clase de servicios, a tres kilómetros de la capital.

Tomás Conde, 6 piso principal independiente con toda clase de servicios. Almazor, letra F, piso interior y local para industria. Pi y Margall, 1, piso principal grande. Buen Suceso, 2, piso alto exterior y económico.

Plaza Pineda, local con dos puertas, propio para garage, taller o comercio. En Alcolea, frente a la venta, piso principal independiente. Málaga, 4, dos locales propios para establecimiento. Alonso de Burgos, 26 planta baja, propia para establecimiento. Málaga, 11, un local para comercio. Don Rodrigo, 87, dos portales y un piso interior. Paseo de la Ribera, junto a la fuente, tres cocheras. Teniente Albornoz, 2, una cochera.

INFORMES: Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (García Lovera, 6, bajo), de 9 a 2.

SE ARRIENDAN En la Plaza de Colón número 1, varios departamentos y patios propios para industria o almacenes. Razón: en la calle Conde de Torres Cabrera, núm. 12.

SE ARRIENDA desde el día la casa calle San Fernando número 62. Para verla, de 2 a 4. Para tratar, Ramírez de Arellano, núm. 3. (San Miguel).

SE ARRIENDA desde el día un piso bajo exterior, económico, en la calle Huerta Camilla, sin número. (Paseo Victoria). Darán razón: Plaza de la Trinidad, número 4.

SE ARRIENDA la casa núm. 10 del Paseo de la Fuensantilla. Razón, en el núm. 12.

SE ALQUILA habitación amueblada para caballero solo, o se admite huésped en familia. Osario, 25 duplicado, principal derecha.

H. INGLÉS. Concepción, 27. Se admiten cuatro estables a cinco pesetas, habitación inmejorable. Se sirven cubiertos a tres pesetas.

VENDO estanterías, mostradores, solar de mil metros junto al Molinillo de Saneña y un motor, todo muy barato. Almacenes Hierro Aragón.

ALMONEDA urgente de muebles, se hace en la calle Teniente Albornoz, 14.

SE ARRIENDA o traspaasa pisito renta módica, amueblado, propio dos señoras o matrimonio, en precio muy ventajoso. Razón: Claudio Marcelo, 15, tercero. De 4 a 6 tarde.

SE ARRIENDA por mayor casa de vecinos, buenas condiciones. Informes: Agustín Moreno, 144. Puesto de carbón, de 3 a 4.

SEÑORITA bien educada desearía colocación en buena casa, en calidad de señorita de compañía, o bien para acompañar niños o de doncella. Para informes: Montemayor, 10.

PIANO. Se vende uno marca "Piazza", en buenas condiciones, en la calle Valdés Leal, núm. 2.

SE ARRIENDA hermosa casa-recreo en la sierra a tres kilómetros de la capital, con agua corriente, luz eléctrica, y garage. Razón, en la Cámara de la Propiedad.

CANARIOS y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

Nuevo modelo del suavizador consagrado para hojas de afeitar Allegro CON ADMIRABLES PERFECCIONAMIENTOS. DIAGONAL REVERSIBLE. SUPRESION DE LA RUEDA DE GOMA. MUCHOS OTROS DETALLES IMPORTANTES. Delegado: E. O. LEYKUM Apartado 118 San Sebastián (Guipúzcoa) ¡Vea Vd. el nuevo "Allegro" aunque tenga uno antiguo! PUNTOS DE VENTA: La Campana ~ Claudio Marcelo, 10. Precios: Modelo niquelado 40 Ptas, esmaltado 30, Durham-Duplex 40

CANAS HUEVOS frescos y gordos, solo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos. San Alvaro, 12. Servicio a domicilio, sin propina. Teléfono 1-7-8. COMPRARIA máquinas de escribir de ocasión, de oficinas y portables. Dirigirse a Pascual Fernández, calle Alfaro, número 45 principal. EL COMERCIO. Camión de transportes, talones, facturas, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18. CORDOBA. TALLER DE ENCUADERNACION de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a la calle Santa Ana, 1, frente a Carbonell y Compañía. Teléfono 2619. ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 124. FAMILIA CORDOBESA cede hospedaje en la calle Las Delicias, 21, sencillo, tercero izquierda, próximo a la estación de Atocha, Madrid.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

BOLETIN DEL "DIARIO DE CORDOBA" (37)

La Ciudad Misteriosa POR CAROLINA INVERNIZIO

todo, le vació en la nuca la mitad del vino que tenía en la mano. Una hora más tarde estaban todos borrachos y cantaban desahogadoamente. IX Supo el señor Candelero el hurto de que fue víctima Fioletta, y su coloquio con el jefe de policía. —Claramente—había dicho éste. —Fioletta debía de saber algo de la denuncia de Ernesto, el que indudablemente debió de advertirla antes de huir con el dinero; y si Fioletta no conservó la carta sería por que diría alguna cosa que la comprometiera, y queriendo prevenirse para una sorpresa fue ella misma a denunciar al amante, cuando estaba segura que no podrían alcanzarle. De todas maneras, encontrándose arruinada será más fácil vigilarla, y que un día u otro se le escape la verdad.

Sin embargo, a pesar de estas esperanzas, nada vino a confirmar las previsiones del funcionario. La verdad es que habían visto a Fioletta por esos lugares por los que tenía pasión, lugares de gentes de mal vivir; pero nada había soltado que pudiera comprometerla. Por lo demás ella conservaba siempre su elegante piso en el Corso Príncipe Eugenio, y se decía que un riquísimo y viejo industrial había tomado el puesto de Ernesto, haciendo olvidar a la joven el reciente hurto del cual había sido víctima. Los señores Candelero habían casi perdido la esperanza de encontrar alguna prueba en contra de ella, y buscaban consuelo a su dolor en el cariño de Netto, del que ya no habrían podido separarse. Una tarde el niño había salido en coche con la señora Emilia, y el señor Candelero estaba en su despacho, cuando entró Magdalena sin pedir permiso. —Señor, señor...

—¿Qué pasa?— preguntó el señor Candelero entre inquieto y sorprendido. —Quería decirle que está aquí la Filomena, la madrastra de Netto. Dice que trae algo interesante que comunicarle. Yo, a decir, verdad, no me resolvía a dejarla pasar. —Hubieras hecho mal; y me alegro que no se hallen en casa Netto ni mi mujer: así podremos ocultarles esta visita. —Bien dice usted; pero he observado que Filomena no parece ya la misma de antes; va muy aseada, habla con buenos modos, y parece que tanto ella como Vitale, después de casados, vayan por buen camino; ya no se emborrachan y trabajan los dos. —También me lo han dicho—dijo el señor Candelero,—y me felicito por Netto, que el día de mañana no tenga que avergonzarse de sus padres. —¿Pero dónde la dejaste? —En el recibidor. —Ve y dile que la recibo y condúcela aquí. El señor Candelero esperó impaciente. Filomena entró. Venía cubierta con un mantón gris obscuro, y tenía la cabeza envuelta en una toquilla. Había perdido el aire descarado de otros tiempos, y tenía aspecto de una obrera honrada. Saludó modestamente, diciendo: —Dispéñame usted si vengo a molestarle; pero no he querido retrasar mi venida tratándose del asunto que tanto le interesa. El pobre señor se inmutó. —¿Teneis alguna noticia respecto a la niña? —Sí, señor. El señor Candelero se puso pali-

disimo. Magdalena, que había quedado en la habitación, se acercó. —Dios mío, ¿será verdad? Siéntese usted, Filomena, y díganos enseguida lo que sabe. Filomena contó cómo había hecho amistad con la portera de la casa, la astucia empleada para ganarse su confianza, la seguridad recabada de que la Neirassa odiaba a Fioletta por el desprecio con que ésta la había tratado después de servirse de ella, la cena ofrecida para festejar la reconciliación, los desahogos de la portera cuando llegó a estar borracha y sus revelaciones, entre las más importantes la de la salida en coche de Fioletta aquella noche y su vuelta con una niña, y finalmente, de las noticias que podría dar el cochero, pariente de Ernesto, apodado Musolungo. —En el momento—añadió Filomena—decidimos hacer cantar a ese hombre, yendo juntas, la Neirassa y yo, a buscarle a la taberna donde va a cenar todas las noches, pues no tiene familia. Aprovechamos el día de ayer, disfrazándonos de napolitanas, llevando carteras. Yo me parezco algo a Fioletta por el pelo negro rizado, la boca y formas desarrolladas, y mi intención era pasar por ella. Fuimos a la taberna, serían las ocho de la noche. Había poca gente; un obrero muy gordo, en compañía de una mujer despeinada, harapienta; dos jóvenes que jugaban a las cartas, y en un ángulo nuestro Musolungo, el que tenía ante él una sopa y un vaso lleno de vino. La portera me lo indicó apenas entramos. Nuestra aparición llamó al-

go la atención; la mujer mal trajada murmuró alguna cosa, los jóvenes que jugaban a las cartas nos ofrecieron asientos cerca de ellos, y Musolungo nos dirigió una mirada indiferente, mostrándose contrariado cuando nos acercamos a él. —¿Repartirá usted su cena con nosotras?—le dije yo con voz de farsite y sonriendo. —¡Oh! una cena poco apetitosa—contestó Musolungo—que no puede ofrecerse a mascaritas tan elegantes como vosotras; así, será mejor, que os dirijais a otra parte. El amo de la taberna, los jóvenes y un mozo, que nos habían seguido, se echaron a reír, mofándose del cochero. —¿Qué majadero, rehusar la compañía de dos mascaritas tan bonitas!—dijo uno de los jóvenes.—Si quieren aceptar, yo les ofrezco la cena a las dos. —Gracias—contesté—hemos decidido cenar con Musolungo, y solo de él lo aceptaremos. —¿Y si yo no tuviese intención de ofrecerosla?—replicó el cochero, que claramente demostraba estar poco satisfecho de nuestra presencia. —¿De veras? ¿Y si ted dijera mi no, bre? —Pues no conozco mujeres de vuestro género. —¿Pues de qué género quieres, masculino o femenino? Yo creo que nuestro sexo a la vista está, y tú deberías conocer estas curvas... —Dispéñame usted, caballero, si entro en estos detalles—dijo Filomena al señor Candelero—pero es para no ocultarle nada. —Siga usted adelante, que la escucho con grande atención,—dijo el anciano que estaba sobre espaldas.

Filomena prosiguió: —Los parroquianos siguieron riendo a más no poder, y yo aproveché este momento para decirle a Musolungo al oído: —¿Pero no me has conocido todavía? Soy Fioletta y mi compañera una sirvienta. Musolungo dió un salto sobre su asiento y con tono muy diferente: —Dispéñame—dijo—¿tiene usted necesidad de mí? —Ya os lo he dicho, necesito cenar con usted, pues tengo que preguntarle algo; yo pagaré. —¿Pero quiere usted quedarse aquí? —¿Y por que no? Dentro de un momento nadie se ocupará de nosotros. Todo esto se lo dije en voz baja, y en ese momento me levanté diciendo al tabernero: —Vamos, sirvanos usted de lo mejor que tenga; la fiera se ha domesticado, y a más de la cena nos ha ofrecido un pasee en coche hasta la "piazza Víctorio". ¿No es verdad? —Lo he prometido y lo mantengo—dijo Musolungo dando con el puño sobre la mesa. Se levantó para dejarme su puesto; la Neirassa se sentó enfrente de mí y el cochero a mi lado. Los jóvenes gritaron ¡bravo!, se rieron todavía un poco y al momento nadie se cuidaba de nosotros. Pronto nos sirvieron la cena. Nos guardamos muy bien de quitarnos la careta y solamente levantamos el volante para comer. Per lo demás a Musolungo no se le ocurrió siquiera que yo no fuera Fioletta, y creo que la conocía tan poco que si me hubiera quitado el